

Don Publio Hurtado

### Palabras al aire

D. Publio Hurtado ha dado al público las primicias de un libro cuya aparición en esta tierra pueda dar sus frutos en tales cosas. Un sacerdote muy culto ha lanzado la idea de rendir un homenaje al Sr. Hurtado. Alguien a quien yo respeto y admiro me pide que escriba sobre todo ello. Nada he de decir acerca de la obra que, a lo que he podido entender por lo que de ella dice la prensa regional, es un resumen biográfico de familias cacereñas. No he visto ninguno de los cuadernos publicados, ni ello es preciso para afirmar que el libro será uno más de los que abarantan el nombre del fundador de la malograda *Revista de Extremadura*.

Respecto al homenaje, me consta que D. Publio es completamente refractario á ellos; hasta tal extremo, que cuando hace años trataron de homenajearle devolvió el diario donde se anunciaba la idea y declaró rotundamente que el que estimara en algo su amistad se abstuviera de añadir palabra sobre tal asunto.

Así, pues, creo que, con y sin esta nueva obra, D. Publio es digno de que sus paisanos le rindan público testimonio de admiración, homenaje de sincero cariño; pero... se puede intentar esto con los antecedentes que acabo de citar?

Yo entiendo que sí.

Y vea el Sr. Hurtado que, sabedor de mi insignificancia, no le aplico adjetivos ni prejujo acerca de su obra ni de sus obras. Respondo al trazar estas líneas á un requerimiento amistoso de quien tiene títulos para mandarme, de quien como yo mismo le admira y le ama.

Y perdone D. Publio, mas yo entiendo que se pueden rehusar los homenajes de admiración, pero no los homenajes del cariño.

Por eso, ante la negativa glacial del autor de *Guayán y Perinola*, con gran respeto, pero con mucho calor, yo le hablaría así:

«Usted, mi bondadoso amigo, que tiene una visión clara de las cosas, ha debido temblar ante la idea de un homenaje amenizado con rios y tropos. Yo me explico ese horror en el que acaso tenga menos parte en mi que al ridículo que su respeto á la lógica. Pero vea usted que ese homenaje lo piden muy discretos señores, pare usted mientes en que con reiteraciones lo reclaman cuantos con usted conviven y... nuevamente le pido perdón—¡qué bello el gesto de lo que respondiendo á la voz inefable del cariño se aventuran alguna vez en ese tenue claroscuro que separa lo ridículo de lo sublime! Qué grandes son á veces las cosas pequeñas!»

A los hombres realmente ilustres quizá no sea su generación la más capacitada para juzgarlos. ¡Cuántos que fueron reverenciados en vida se hallan sepultados en el olvido! Cuántos se alzaron sobre el desprecio y el anatema luego de su muerte! Pero cuando á los grandes méritos, cuando al constante labor se unen las virtudes cívicas y la gran bondad que usted atesora, no es mucho que sus coterráneos quieran mostrarle que no son insensibles ante el esfuerzo de su inteligencia ni ante el ejemplo loabilísimo de su vivir.

Yo, señor y amigo mío, soy un hijo del pueblo cuya historia acaba donde

y fecunda que todos los míos regaron con sudor de su frente. Soy un paria, no tengo otro título ni otra ejecutoria, y por eso, en nombre del pueblo recojo como un eco esa voz que—aunque usted no quiera—es ya un homenaje preciado á su talento, á su laboriosidad y á su civismo.

Si usted rechaza voz y eco, seguiré admirándole y queriéndole... pero no podré quedar convencido de que es razonable su repulsa.

Señor Gaspar: ¿Verdad que no serán estas palabras mías las últimas que se escribirán sobre el homenaje á D. Publio? ¿Verdad que usted, con más autoridad, requerirá el concurso, que yo no me atrevo á requerir, de todos los intelectuales de nuestra tierra?

Juan Luis Cordero.  
Aldea del Cano, 15 Julio 1915.

### PABELLÓN ROMANONES

Sabido es que en el Instituto Rubio, y á expensas del Conde de Romanones, funciona una institución de carácter benéfico y docente para tratar osteo artropatías. Tal institución se rige bajo la dirección del notable especialista doctor D. Adolfo López Durán, y la estadística de lo realizado desde el 1 de Octubre al 5 de Enero de 1915 es realmente digna de estudio.

En el Dispensario se ha asistido á 291 enfermos, de los cuales correspondieron: á procesos tuberculosos, 126; á procesos infecciosos no tuberculosos, 20; á deformidades raquílicas, 10; parálisis, 28; deformidades congénitas, 14; estáticas, 34; tumores, 2; fracturas, 35, y de otras afecciones, 22.

En el Pabellón Romanones, desde el 25 de Enero al 3 de Junio se ha tratado á 590 enfermos: tuberculosos, 223; infecciosos no tuberculosos, 62; raquílicos, 52; deformidades parálisis, 80; congénitas, 38; estáticas, 50; tumores, 5; fracturas, 44; luxaciones, 6; y otras lesiones, 31.

En el Dispensario del Pabellón Romanones se ha tratado además á 163 enfermos, y han estado ocupadas constantemente desde Enero á Junio 12 camas, seis de niños y seis de niñas, con 90 enfermos; siendo 31 el número de las operaciones practicadas.

Se han dado 25 lecciones durante el curso y á ellas han asistido 14 profesores médicos, que han tenido ocasión de estudiar casos de la especialidad con todos los elementos para el diagnóstico y terapéutica que requiere la ciencia moderna.

La acción benéfica del Conde de Romanones, creador y sostenedor del Pabellón del Instituto, ha sido y seguirá siendo provechosa para muchos niños enfermos y para la cultura médica, que tiene así medio de ampliar estudios en una especialidad importantísima.

### PRÓLOGO (1)

### Con permiso del lector

Firme era mi propósito de no aceptar el honoroso encargo de prologar libros ajenos, mayormente los de cuentos y novelas, convencido como estoy de que no tengo autoridad y me falta competencia para juzgar á los demás en aquello en que yo más pecado había.

El amable é insistente requerimiento del autor de este libro, joven y simpático oficial de infantería, emulo de muy insignes varones que con gran fortuna manejaron con la pluma, ora la espada, rino á quebrar mi prudente resolución á título de amigo—desa *ipso facto* le ascriba el prólogo. Estimando en lo que vale y significa esta honrosa deferencia, harto sensible á los estímulos del

afecto, y persuadido de que para acometerse a un buen amigo, deben acometerse las empresas más arriesgadas, incluso la de prologuista, tomo la pluma, (la pluma es chisme que ya no se estila hogaño) y me dispongo á emborronar unas cuantas cuartillas que reflejen la impresión que me ha producido la lectura del libro *«Del rincón extremeño»*.

Grave es el aprieto en que me coloca mi amigo, porque si es razonable y hasta conveniente que un autor inédito solicite de algún famoso compañero que le presente al público, en el «caso de autos», ni Federico Reaño, es novel en las llamadas lídes literarias, por ser varios los libros que, con general aplauso, ha dado á las prensas, ni el prologuista elegido llegó de la inmortalidad al alto asiento, ¡qué más quisiera el infeliz!

Aparte de que «sólo los libros que no se dejan entender necesitan de prólogos que nadie entienda», según afirmación del maestro, honra de las letras patrias, D. Jacinto Benavente.

Y el que tienes en la mano, lector, y no te digo simpático ni benévolo por no adularle, pues tal vez reniegues de lo importuno de mi charla que te aleja, siquiera sea por contados momentos, de gozar con las páginas que trazó el ingenio de Reaño, este libro, repito, por su claridad y sencillez, excusa advertencias y ahorra premios.

Los cuentos que forman esta amena y variadísima colección, se hallan escritos en prosa limpia, sin crueldades ni preciosismos, arcaísmos, galicismos, y otros «cismos» en los que suelen incurrir la mayoría de los escritores noveles. Un lenguaje claro y preciso, adecuado á los temas en que se emplea, es el que utiliza el autor en las descripciones, y al reproducir lo que piensan y dicen las figuras de estos cuadros populares: los diálogos, sobre todo, son modelo de naturalidad. Así habla la gente en Extremadura, dirán los indigonos y los que conozcan región tan simpática, elogio que confirma las excelencias del arte empleado por el escritor costumbrista.

Si la originalidad es sólo la sinceridad, como asegura Carlyle, creo que en *Los Héroes*, nuestro autor posee en alto grado tan inestimable condición artística, porque á poco que se profundice en el espíritu de sus invenciones, se advierte la sinceridad de su pluma y el amor, hondo amor al terruño, que le inspira, y sin el cual no sabría darnos la impresión de la realidad, el interés y la emoción que nos producen sus cuentos, novelas abreviadas, en las que se copia, sobria y pintorescamente, la vida extremeña en el campo y en la ciudad. Y no sólo en lo concreto sino en lo genérico, que la vida es igual en el rincón provinciano que en cualquiera otra parte, hay en estas historias lucha de pasiones, tristezas y alegrías, y junto á lo sombrío, lo luminoso; al lado del egoísmo, la abnegación; parejo con el llanto la risa.

El autor emplea á ratos una suave ironía, y nos conmueve, ora dulcemente con el relato de unos idílicos amores campesinos, ora al sacudir con violencia todas nuestras fibras contándonos una tragedia de almas. Sin apartarse jamás de la realidad, sin fantasías psicológicas, los personajes nos como deben ser, como se producen en el trato social.

Quien lea este libro no considerará que hay exageración en lo que sinceramente afirmo y tal vez repita, al llegar á la última página, que Federico Reaño es un excelente costumbrista; y que los frutos que ahora nos ofrece del fuerte provinciano, cultivado tan cariñoso como felizmente, son muestras admirables de los óptimos, que pueden colgar su nombre al nivel de los más celebrados escritores regionalistas.

«Que este libro es impecable... No; no lo es; no hay nada que lo sea el error es propio del hombre. Pero los yerros que pueda encontrar el lector escrupuloso, serán ligerísimas incorrecciones en el estilo, que no valen la pena de apuntarse, y aun cuando lo valiesen, no las voy á última hora, á valer de maestro Ciruela, sacudiéndole palmétazos al autor.

### Amor (1)

Amor es la palabra que inspira estos cantos (res).  
Amor busca el sediento que vive de ideales.  
Amor implora humilde quien tiene sed de amor.  
Amor pide el alto señor á la pastora,  
Amor el desdichado con loco afán implora,  
Amor es quien nos une formando el santo hogar.

Amor es sus balidos triscando saltadores  
pedían los corderos, los toros rumiadores  
que mujen por el prado cubierto de verdor.  
Amor pide cantando la alondra mananera  
posada en el barbecho, siguiendo la manquera  
que empuña un brazo fuerte de honrado labrador.

Amor pide el mancebo cantando sus tonadas  
corriendo las colinas, los valles y cañadas  
buscando su pastora, muriendo de ansiedad,  
al fin, sobre una Peña, se sienta fatigado  
no encuentra la zagala que lleva su ganado  
buscando de la sierra la inmensa soledad.

Amor pide el niño de dulces embelesos  
la madre cariñosa, cubriendo está de besos,  
al hijo que agradece, tan dulce despertar,  
y en tanto confundían, sus párpados coraciones  
sonríen, murmurando sencillas oraciones,  
que el niño balbucía, por no saber hablar.

Amor pide el que muere besando un crucifijo  
Amor pide la madre que llora por el hijo  
con voz entrecortada por triste sollozo...  
Alzándose la mar, le da un beso en la frente  
el hijo que se iba... ya ansioso y balbuciente  
«me llevo estos amores», le dijo al espirar.

Mirad un cementerio, muchas cruces, locas  
que se agitan al viento, mirad en las grietas  
inscripciones suplicando los perdones á portia,  
por el alma del que yace bajo el suelo abrupto.  
Los que moran sosegados panteones sunuosos  
la mujer que en otro tiempo despreciabas or  
los magnates y los reyes, por piedad piden  
que se les permita salir de sus nichos.  
Subyugado se prosternan ante el nicho en  
sin fijarte en el que yace con el polvo confundido  
y en tus labios se dibuja el gemir de una oración  
si su nombre conocías, y por eso le rezabas  
cuando acaso arrepentido lo dejases si le odiabas  
en su lapida esculpido solicita tu perdón.

Amor canta el poeta de nimen inspirado  
de musas y fantasmas sutiles rodeado  
que un mundo le mostraban de agónico dolor...  
Mentis vanos engendros de loca fantasia,  
mirad como natura me muestra su alegría  
diciendo que la vida, tan sólo es el amor.

AURELIO SANTOS.

### Las industrias regionales

Un R. D. del ministerio de Hacienda seña á un plazo breve para reclamar la protección oficial de las industrias que lo necesitan. La oración es propia pero también muy perentoria para que las Cámaras estudien y promuevan lo necesario sin dilación.

La Comisión que en dicho decreto se crea, habrá de proceder al estudio de las industrias existentes en España que, por las circunstancias especiales de sus mercados es el exterior, ó por la necesidad de adquirirlos ó ampliarlos pueda necesitar ayuda para el aumento de la exportación de sus manufacturas y así lo solicita el ministerio de Hacienda en el plazo de quince días, á partir de la fecha de la publicación del decreto en la *Gaceta de Madrid*.

También será objeto de estudio de la Comisión las industrias que el Gobierno indique, aun cuando no se haya formulado solicitud alguna respecto de ellas.

Será principal cometido de la Comisión analizar si, mediante los beneficios que se solicitan para la exportación puedan sufrir perjuicios la agricultura, la minería ó otras riquezas del país, y señalar la conveniencia ó inconveniencia de dar impulso á las exportaciones, determinando en el primer caso la manera de realizarlas, y procurando siem-

pre el desarrollo del trabajo nacional y que el estímulo de la exportación en limite al exceso que represente sobre el acrecentamiento constante de la riqueza por el natural incremento de la misma.

Será debidamente aprovechada esta oportunidad para el mejoramiento de la industria textil de nuestra provincia? En Huelva viven las fábricas lánguidamente, en Torrejón de Ardoz, no merecería la industria pimentonera, derivada de la agricultura, un apoyo para su engrandecimiento?

También el Ministerio de Fomento ha dictado otro R. D. sobre protección de industrias nuevas. Ambas disposiciones se estaban echando de menos hace mucho tiempo y es cosa de que por ellas las aprovechemos.

### VERAÑO DEL CONDE DE ROMANONES

El ilustre jefe del partido liberal Sr. Conde de Romanones salió para San Sebastián acompañado de su distinguida esposa e hijos. En la estación acudieron gran número de sus amigos políticos y particulares.

El ilustre ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, por encontrarse indispuerto, le dirigió una afectuosa carta explicándole la causa que le impedía acudir á la estación.

Al partir el tren, el Conde de Romanones fué despedido con una nutrida salva de aplausos.

Al llegar á la capital donostiarra se le tributó también un cariñoso y entusiasta recibimiento por representaciones liberales. El Conde se instaló en su hotel Villa Aurora, donde es visitadísimo.

### DECÁLOGO AL REVÉS

- Lo que no debe hacer la mujer
- Volver la cabeza para mirar á los que la miran.
- Reirse para enseñar los dientes.
- Apretarse el corsé más de lo debido.
- Tomar novio para pasar el rato.
- Tener por confidente á las criadas.
- Imitar los ademanes varoniles.
- Preferir un destino para el esposo, yendo de visita en casa de personajes.
- Pasar algunas horas en el tocador teniendo la casa mal arreglada.
- Besar con exceso á las amigas delante de los amigos.
- Rezar mucho á Dios y dejarse tentar por el diablo.

### Datos históricos La propiedad comunal de Cáceres

*Valdís de la Peña*

Es de D. Bárbara Plata. Se deslinda en treinta de Mayo y linda á Oriente con las dehesas de Agnas Vivas y Mojostilla y vini de Jacinto Ruiz á Norte con dehesa del Muelo, á Poniente con la de Torre del Camarero y á Mediodía con olivar de Antonio Montoya, y cerca de Gracia Real que era de Marrón á cuyo valdís le atraviesa el cordel y tiene en su centro un cercado que parece fué vendido á Jacinto Ruiz por D. Diego Plata; una Peña llamada de la tración y un muro de la tración.



**Necrología**  
En Casar de Cáceres falleció el sábado, á las ochenta y nueve años de edad, D. Francisco Capdevila, padre de nuestros particulares amigos don Jorge y D. José.  
A la vida y demás familia del finado damos nuestro más sentido pésame. También falleció repentinamente el oficial de la Sección provincial de instrucción pública D. Demetrio Lindo, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

**Casa por incompatible**  
Por Real orden de Gobernación ha sido declarado incompatible como vocal de la Junta provincial de Beneficencia particular, D. Dionisio Viniestra y Villareal, ocupando en dicho cargo.

**De opositor á Juez**  
Nuestro querido amigo el laureado platero cacerense D. Conrado Sánchez Varón, ha sido nombrado Vocal del Tribunal de oposiciones á las plazas de Profesor de Dibujo y Caligrafía de las Escuelas de Comercio de Oviado y Las Palmas.

**Mosto Concentrado**  
Convalecientes de enfermedades infecciosas, usad el Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del País del Panadés que además de alimentarse, desinfectará vuestro aparato digestivo. 2 Ptas. botella. Farmacia Joaquín S. Castel.

**Monedas de siete céntimos**  
Se han comunicado las órdenes á la Casa de la Moneda para que comience la acuñación de monedas de 0,07 pesetas, y de níquel de 0,25.

Se dice que cuando se ponga en circulación la moneda de siete céntimos, se celebrará en Madrid una reunión de directores de periódicos, con objeto de ponerse de acuerdo para elevar el precio de los ejemplares, vendiéndolos á siete céntimos en vez de cinco.

Una de las ventajas que no se había vislumbrado con la creación de esta moneda es el aumento que van á tener muchas mercancías que hoy se pagan á perra chica y esta ventaja si que no es la ja.

**Rótulos de esmalte.** Importancia casa de Valencia. Ramo y Economía. Pedidos á S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

**Un aliciente para Cáceres**  
En la sesión verificada el viernes acordó el Ayuntamiento adjudicar definitivamente á D. Felipe Montalbán, los derechos del pavelo de Cáceres, que de manera provisional había adjudicado al Sr. D. Mateos Laporta.

Es un acierto el que el Sr. Montalbán se haya relacionado con el servicio, pues el público ha de encontrar mejores de consideración en todos sentidos.

**Muy bien acordado**  
La esposa de nuestro particular amigo D. Rafael Darás, ha sido nombrada Presidente efectiva de la Junta de la Cantina Escolar y Vicepresidenta de la Ilustrada Maestra Nacional D.ª Mercedes de la Calle.

**Siempre Adelante**  
La función que tuvo lugar en el Cine á beneficio de los Exploradores resultó muy animada, con un lleno completo. El público sigue favoreciendo á la empresa la cual procura á su vez complacer á la concurrencia.

**Cero y van mil**  
En el movimiento de personal de la magistratura ha sido promovido á la plaza de Teniente Fiscal de esta Audiencia el juez de primera instancia del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, D. Rufino Quintana y Martínez.

**Algo es algo**  
Se ha concedido á la Sociedad de dependientes de Comercio de Plasencia, el Progreso Mercantil, 250 pesetas de subvención, según el presupuesto.

**Los trigos**  
El Ministro de Hacienda ha dictado la siguiente R. O.  
Que á los cargamentos de trigo y harinas de trigo que salgan con manifestación de conocimiento vendidos y directos para España hasta el 31 inclusive del mes actual se les aplique el derecho de Arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos, en consecuencia con lo prevenido en la R. O. de 16 de Diciembre último.

Que se restablezca la exención del impuesto de transportes para los cargamentos que hayan salido ó salgan para España hasta el día 1 del mes actual ó se importen por las fronteras terrestres; y  
Que al comenzar el mes de Agosto se cese la Dirección de la cotización media que el trigo haya alcanzado en los mercados reguladores durante el presente mes, á los fines que procedan.

**CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO**

Fundado en el año 1907  
Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
Establecido en el Palacio de la Generala  
El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.  
Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulados.  
Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.  
Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR  
**DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**  
Clases especiales para el ingreso en Carreras, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.  
CÁCERES  
Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

**DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre**

Arco del Rey, 22.—CÁCERES  
NOTAS CLÍNICAS  
Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)  
D. Diego Madera Palacin.—Arroyo del Piércro.  
D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.  
D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puercro.  
D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

**SINTOMAS**  
comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.  
He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.  
Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo postrado, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

**Taller y mármoles de MANUEL NIETO MARTÍN**

San Pedro, núm. 7.—CÁCERES.  
Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.  
Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

**Ferretería y Coloniales FEDERICO LANDA**

(antes Landa y Rodríguez)  
Este nuevo establecimiento está montado conforme á los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de las mejores y más variadas surtidas de Ferrería y Comestibles.  
Plaza de San Juan, 22 C. A. CERES

**Mauricio Quirós Ceresotes**  
PROCURADOR

**I. GIRAUD DENTISTA**

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche  
Plaza Mayor, 3.—CÁCERES  
**JORGE DOMÍNGUEZ**  
General Expenda, 2  
Coloniales y Curtidos,  
al por menor y mayor  
Pañetería, Cordería, Piedras para Molinos, de la Berdoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.  
EXPEDIENTERÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Semi-licenciada en Madrid  
ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad  
Capital social efectivo: 12 millones de pts  
Completamente desembolsado  
Reservas y reservas... Pts. 66 millones  
Siniestros pagados desde fundación... Pts. 147 millones.  
Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448/79  
49 años de existencia  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Subdirector en Extremadura:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES.  
Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.  
Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)  
CÁCERES  
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González  
Portal Llano, 39

**De interés general**  
LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.  
Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto es lo encarecen.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.**  
Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

**Confitería de la viuda de Alvaréz.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.  
Alfonso XIII, n.º 20.—CÁCERES.

**Corredor de COMERCIO.**—Eladio Rodas Herreno.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.  
Parras, 56 y 58.—CÁCERES.

**Corcho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—CÁCERES.—Ronda de la Estación y Barcarota.

**Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas.** Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

**Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª**—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—CÁCERES.

**Sombreros y gorras de todas clases.** Últimas novedades. Precios económicos. **HJO DE EUSTASIO GÓMEZ,** Alfonso XIII, n.º 20.—CÁCERES.

**Sellos de Caucho.**—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—CÁCERES.

**LA PUREZA**  
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOYIDA POR ELECTRICIDAD  
**SALUTARIO GONZÁLEZ**  
PLASENCIA  
Depositarío en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)  
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Estadística geográfica y estadística, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.  
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte.  
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE y RIERA REUNIDOS,  
Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA.  
Dirección telegráfica: "ANUANIG" Barcelona

52 EUSEBIO RODRÍGUEZ BAÑALES

CÁCERES TAURINO 29

se le vió, pues al entrar á matar en tablas al cuarto toro, salió cogido (1), teniendo que terminar *Guerrita* solo la corrida, con tan poco lucimiento, que el público salió disgustado de la función.

Por aquel entonces vivía en Cáceres el matador de toros Gabriel López, *Mateito*, y éste sustituyó á *Conejito* en la corrida del día siguiente, 1.º de Junio, lidiándose cuatro toros de Miura y dos de Palha, los miureños habían estado padeciendo en la ganadería portuguesa, con lo que queda dicho que fueron unos buenos mozos y si no hicieron cosas sobresalientes, cumplieron muy bien, como igualmente los dos de Palha, permitiendo las buenas condiciones de las reses lucirse á los espadas, especialmente *Mateito*, que estuvo superior toda la tarde.

A instancias del público banderillaron al sexto toro y nada les digo á ustedes de la gran faena que ambos hicieron, sencillamente admirable.  
Presidió acertadamente las dos corridas, el Alcalde D. Nicolás Carbajal, Picando, *Inglés* y *Pegote*, con los palos, *Moyano* y *Otioncillo*, y en la brega, el célebre Juan Molina, que estuvo incansable.

1891

Días 23 y 24 de Agosto.—Espadas: José Rodríguez, *Pepete* y José Bonal, *Bonarillo*.—Toros de Trespalacios.

1892

Días 5 y 6 de Septiembre.—Espadas: Rafael Molina, *Lagartijo* y Rafael Bejarano-Torero.—Toros de Trespalacios y don Agustín Solís.

1893

Días 13 y 14 de Junio.—Espadas: Joaquín Navarro, *Quinito* y Eduardo Borrego, *Zorro*.—Toros de Trespalacios.

Días 30 y 31 de Agosto.—Espadas: Manuel García, *Espartero* y Antonio Arana, *Javana*.—Toros de Arriba y Concha y Sierra.

1894

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-**

**cazar de Alentejo (Cáceres)**

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidrido.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 5. - CÁCERES



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los celos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin que requiera un voluntario.

Esta cura infalible, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para todas las edades y todas las edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, es fácil de ganar su parte la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presentará a uno de los depositarios al indicar que desea obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para que se le envíe una muestra gratuita, dirigiéndose a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres  
Depositos: CÁCERES, Farmacia de don Adriañ Carrasco, Alfonso XIII, 31

**CAFÉ DE VIENA**

18, ALFONSO XIII, 18.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helado, pastas fritas procedentes de Madrid, fiambrés, sándwiches y otros platos.

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Investigación de las causas de su afección en España, inspección en el extranjero de las mejores condiciones de higiene y de organización, con personal docente verdaderamente especializado, con un conocimiento médico diario de los niños, gimnasia, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUINONES**  
Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito**  
sobre niños y niñas mentalmente deficientes  
Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA," AGENCIA**

DE CUARTOS DESALOQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro - MADRID

**Francisco Cruz Quirós**

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

**MAHOU**

la protegida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

**AGUAS DE VALDELAZURA**

San Antón, 22 - CÁCERES

**LA FORTUNA PARA TODOS**

27 MILLONES DE PESETAS

CARACTERÍSTICAS OFICIALES y preparadas en 158 SORTIDOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTIDO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte asegúrese en los 158 Sortidos, enviando

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, 4 mejor en giro postal, sobre monedas o giro postal.

EL FORTUNO DEL AHORRO, y Lanza 37 BARCELONA

el cual recibirá los números correspondientes a su boleto

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE SARDUYVIDAL**

ALFONSO XIII, 38. CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Leagues y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, atornillados, garantizados por tres años desde 50 pesetas. Relojes EXTRAPLANOS de plata, oro y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 17.50. Relojes de plata finos y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, desde 20 y 30 pesetas. Relojes de oro y plata, garantizados por dos años y se cambian las que no marchan. Relojes victorina, Reckof, en níquel y acero, de 3 y 10 pesetas.



**SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ**

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo aquel que sufre de la fiebre nerviosa sin afectar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez en el 1910 y en pocos meses se hizo a su popularidad sin anuncios.

En la Sanatorina por llevar valerianas de quini en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza o jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, ojos, nariz y oídos, así como asma y tos que mejor que ningún otro medicamento las de resaca, vómitos, indigestión, torceduras, gases, vómitos, meningitis y los trastornos de la cabeza. En las insoluciones congestivas es de gran aplicación el uso de la Sanatorina, y en las insoluciones congestivas es de gran aplicación el uso de la Sanatorina, y en las insoluciones congestivas es de gran aplicación el uso de la Sanatorina.

MODO DE ADMINISTRARSE. - Salvo prescripción médica, para todos los casos tómese los días al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, repítase el acceso a las 24 horas, repitiéndose así hasta que termine el acceso y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quiere tomarse los días, tómese su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA. - La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comida, antes o después.

PRECIOS. - Botella con 15 días, 700 ptas. Con 30 días, 1.400 y con 45 días, 2.100. En cajas de 6.

PRUEBA. - Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que podrá gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y Farmacia de San Antón de Cáceres.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

ESERIO RODRIGUEZ BARALES  
CÁCERES TAURINO

1895

Días 31 de Agosto, y 1.º de Septiembre.

—Espadas: Francisco González, Fiteo y Antonio Reyerto. —Toros: de D. Carlos Corradi y D. Antonio López Plata.

1896

Con motivo de inaugurarse la feria llamada de Mayo, se organizaron dos corridas de toros con el siguiente cartel: Días 31 de Mayo y 1.º de Junio

Espadas: Rafael Guerra, Guerrilla y Emilio Torres, Bombita. —Toros: ocho de Palha y cuatro de Mirra

Cogido Bombita en las corridas de feria de Córdoba, vino en su lugar Antonio de Dios, Conejito, de modo que el cartel del primer día fue: Guerrilla y Conejito y reses de Palha.

La corrida se efectuó el 31 de Mayo.

El ganado de Palha fue manso y difícil.